

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A. CELEBRADA
EL JUEVES TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy jueves treinta de mayo de dos mil diecinueve, a las 08h15, en el inmueble ubicado en el kilómetro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la **Fundación Mercedes Emilia**, representado por su fundador el señor **Joaquín Egberto Ramírez Marcillo**; señor **Faraday Ramírez Loor** y **Wilmintong Colón Ramírez Marcillo**, quienes representan el 99.97% del Capital Social de la Compañía DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A. y como invitada para la celebración de la Junta, la Comisaria de la Compañía señora Ing. Jazmin Zambrano Figueroa. La Fundación Mercedes Emilia es propietaria del 45% de acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario del 35% de acciones y el ingeniero Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario del 19.96% de acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Fundador de la Fundación Mercedes Emilia y como Secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente junta los siguiente puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario.**
- 2.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 3.-Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.**

a mas lugares del país, brindando un servicio personalizado en su distribución y así cubrir las demandas prioritarias de los clientes y de esta manera obtener mejores resultados en nuestras ventas, para continuar en constante presencia en el mercado Nacional y cumplir con todas nuestras obligaciones adquiridas. Agradezco a los señores accionistas, su confianza y ayuda para lograr nuestras expectativas en la compañía., Debo consultarles si tienen alguna inquietud"

Señor Colón Ramírez: "Me ha quedado claro muchas gracias por su labor"

Señor Joaquín Ramírez: "No tengo ninguna duda, gracias. Es mi deber preguntarles señores accionistas si aprueban el informe escuchado hace contados minutos, Por mi parte queda aprobado"

Señor Faraday Ramírez: "Lo apruebo"

Señor Colón Ramírez: "Aprobado"

Señor Joaquín Ramírez: "Muy bien queda sentado por unanimidad la aprobación del informe del Gerente de la Compañía, Secretario tome nota de lo aquí acordado"

Señor Faraday Ramírez: "Anotado Señor Presidente"

Señor Joaquín Ramírez: "Continuando con el primer punto se le concede la palabra a la señora Comisaria Jazmín Zambrano Figueroa para que de lectura a su informe"

Señora Jazmín Zambrano: Muchas gracias, buenos días señores accionistas: He revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía DIMANCIA, Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Art. 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Los Estados Financieros de la compañía DIMANCIA, han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañía, además por las

Señor Joaquín Ramírez: "Se deja constancia que se aprobó por unanimidad el informe de la señora Comisaria, señor secretario tome nota"

Señor Faraday Ramírez: "Anotado señor Presidente, debo además informarle que ya se evacuó la totalidad de lo determinado en el punto uno del orden del día, quedando por unanimidad la aprobación de los informes tanto de Gerente como Comisaria"

Señor Joaquín Ramírez: "Entonces señores Accionistas hemos aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día: Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario. Ahora pasemos al segundo punto: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. En días anteriores a esta Junta, esto es la convocatoria se les hizo llegar los balances estados financieros para su análisis, es menester preguntar si los recibieron y si al revisarlos alguna duda o inquietud tienen, yo los recibí y no tengo ninguna inquietud"

Señor Faraday Ramírez: "Lo recibí y tuve la oportunidad de revisarlo íntegramente, no tengo dudas es bastante claro ya que refleja lo manifestado en mi informe y en el de la señora Comisaria"

Señor Colón Ramírez: "Lo recibí, no tengo dudas"

Señor Joaquín Ramírez: "Toda vez que han dejado constancia del recibimiento de los balances y estados financieros y al no tener dudas, es mi obligación preguntarles si los aprueban"

Señor Faraday Ramírez: "Los apruebo"

Señor Colón Ramírez: "Los apruebo"

Señor Joaquín Ramírez: "Señor Secretario anote que por unanimidad se aprobó el segundo punto del orden del día"

Señor Faraday Ramírez: "Anotado señor Presidente"

Solicita la palabra el señor Presidente de la Junta Ing. Joaquín Ramírez: "Señores accionistas, en cuanto al punto tercero del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en días anteriores se les hizo llegar el informe de auditoría externa, por lo que les pregunto si tienen alguna inquietud"

ejercicio económico del año 2018; 3) Por unanimidad se conoce y aprueba los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 4) Se Resuelve sobre el reparto de las utilidades de forma unánime"

Señor Joaquín Ramírez: "No habiendo otros asuntos que tratar damos por concluida la presente diligencia, muchas gracias una vez más señora Comisaria por haber estado presente y darnos su informe, señores accionistas muy buenos días"

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h30.-



Joaquín Egberto Ramírez Marcillo

Fundador-Fundación Mercedes Emilia
Presidente de la junta
Accionista



Dalton Faraday Ramírez Loor

Secretario de la junta
Accionista



Wilmintong Colon Ramirez Marcillo

Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MANABITA
DIMANCIA C.A. CELEBRADA EL JUEVES TREINTA DE MAYO DE DOS
MIL DIECINUEVE**



Joaquín Egberto Ramírez Marcillo
Fundador-Fundación Mercedes Emilia
Presidente de la junta
Accionista



Dalton Faraday Ramírez Loo
Secretario de la junta
Accionista



Wilmintong Colon Ramírez Marcillo
Accionista